

T-14 | CÉDULA URBANÍSTICA

PARCELA Nº 14 DEL SCT. 107 DE ALCALÁ DE HENARES Feb. 2016

PLANEAMIENTO: Plan Parcial Aprobado Definitivamente por el Pleno del Ayto. el 19/09/06

A) CLASIFICACIÓN
 CLASIFICACIÓN DEL SUELO: Suelo Urbano
 USO CARACTERÍSTICO: Espacio Público/Arbolado
 NORMATIVA. ORD. PARTICULARES: Ordenanzas Particulares de Zonas de Espacios Públicos Libres, Vialio Local y Centros de Transformación.

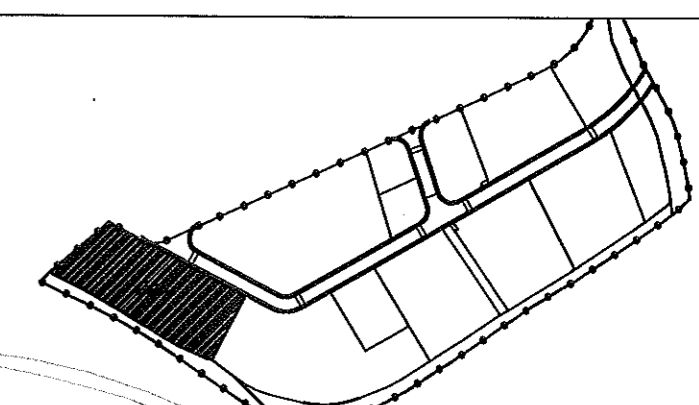
B) LINDEROS:
 AL NORTE: Límite con Sector 100 (C/ República Dominicana) y Vialio del Sector.
 AL SUR: Parcela Resultante Nº17, M-100 y hoy vialio municipal.
 AL OESTE: Límite con el Sector 100.
 AL ESTE: Parcela Resultante Nº 6 (Lucrativo)

C) FICHA URBANÍSTICA:
 SUPERFICIE: Tiene una superficie total de 14.037,70 m².
 CALIFICACIÓN: Calificada, conforme a las Ordenanzas del P.P., como No Lucrativo-Espacio Público Arbolado (Zona Verde).
 EDIFICABILIDAD: Tiene una edificabilidad total de 0 m².

D) CUOTAS:
 D.1) CUOTA EN EL VALOR TOTAL, ELEMENTOS COMUNES, GASTOS GENERALES Y DE MANTENIMIENTO:
 Le corresponde una cuota de 0 %.
 D.2) CUOTA DE GASTOS DE PLANEAMIENTO, URBANIZACIÓN Y GESTIÓN:
 Afecta a unos gastos establecidos en 0 % de la cuenta de Liquidación definitiva.

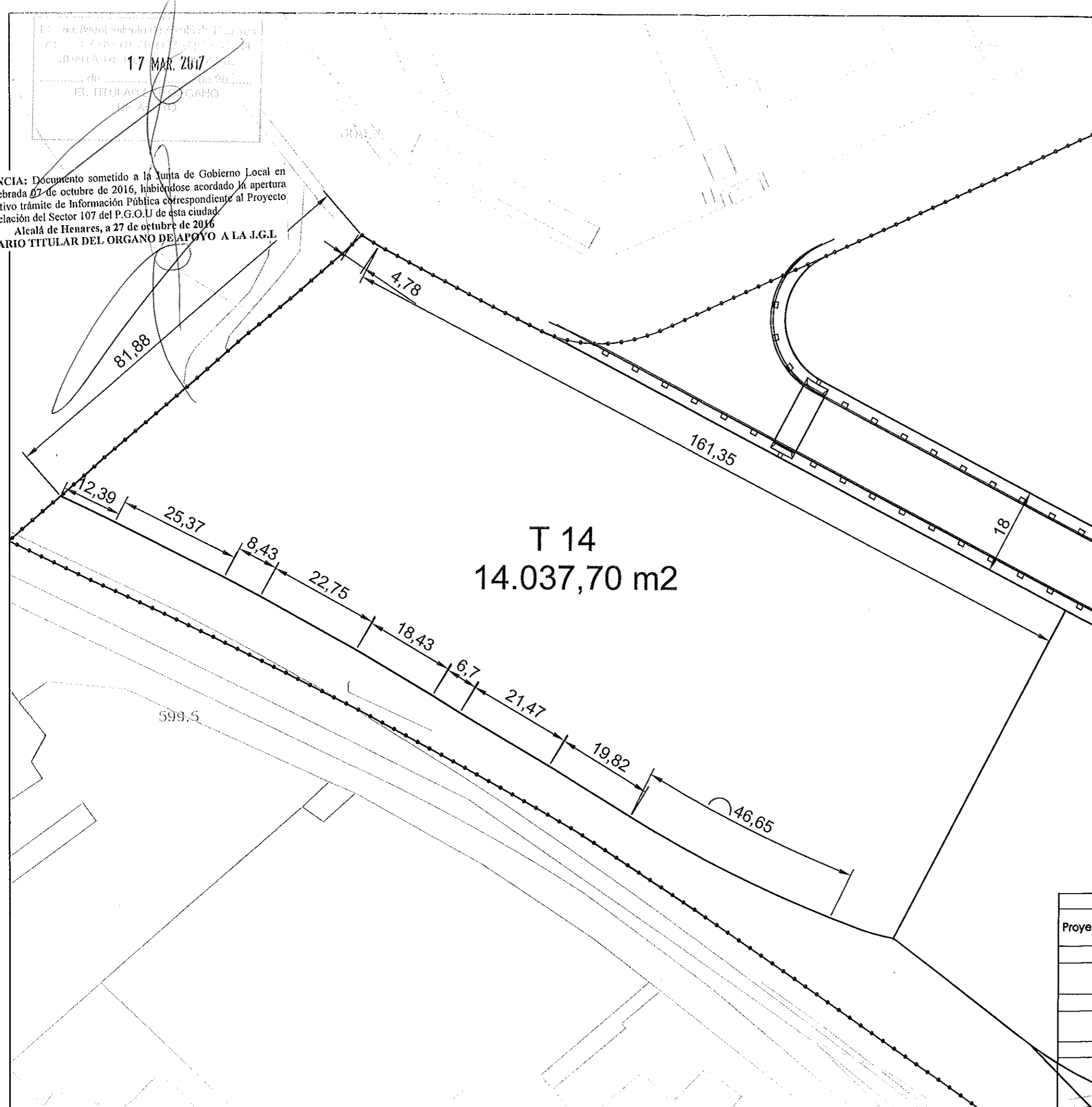
E) APLICACIÓN DE DERECHOS URBANÍSTICOS:
 E.1) DERECHOS APLICADOS (consumidos en esta parcela): 0 m² (0 Uas)
 E.2) ADJUDICATARIO:
 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

F) DATOS REGISTRALES:
 F.1) CARGAS DE CARÁCTER GENERAL:
 Libre de toda carga, gravamen, arrendamiento y ocupantes
 F.2) AFECCIONES URBANÍSTICAS:
 CUOTA URBANÍSTICA:
 Afecta a los gastos de urbanización del Sector 107 en un 0 % de cuota de Liquidación Definitiva que se concreta en 0 € en la Liquidación provisional.



Proyecto			
Proyecto de Reparcelación del Sector 107 de Alcalá de Henares, (Madrid).			
Plano			
Detalle de Parcelas. Espacio Público Arbolado. Parcela Nº 14			
Titular del Proyecto			
Junta de Compensación del Sector 107. Alcalá de Henares			
Autor del Proyecto	fecha	plano nº	escala
	julio 2016	8.7.14	1/800
Carlos Rodríguez Mateo. Arq. col. C.O.A.M. 14.392			

DILIGENCIA: Documento sometido a la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 07 de octubre de 2016, habiéndose acordado la apertura del preceptivo trámite de Información Pública correspondiente al Proyecto de Reparcelación del Sector 107 del P.G.O.U de esta ciudad.
 Alcalá de Henares, a 27 de octubre de 2016
 SECRETARIO TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA J.G.L



17 MAR. 2017
 EL TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA J.G.L